

La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



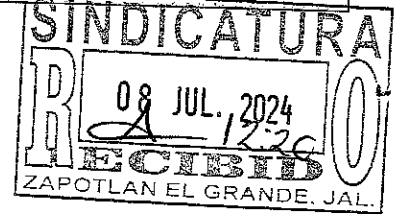
2024 Año del 85 Aniversario de la

Escuela
Secundaria
Federal

Benito Juárez

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO NO.:	671/2024.
ASUNTO:	SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

**C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**
**INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA
 PERMANTENTE DE OBRAS PUBLICAS,
 PLANEACION URBANA Y REGULARIZACION
 DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.**
P R E S E N T E:



Por este conducto me permito enviarles un cordial saludo, por otra parte, con fundamento en el artículo 48.3 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, tengo a bien convocarles a la **Sesión Extraordinaria número 26** de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, que se llevará a cabo el día **09 de julio del año 2024** a las **13:00 trece horas**, en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, ubicada en la planta baja del interior del Palacio Municipal, misma que se desarrollará conforme al siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

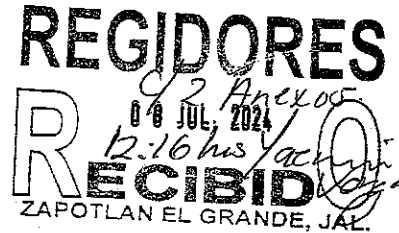
1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, Estudio en su caso Aprobación y Dictaminación de los "Dictámenes emitidos por el Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, que aprueban, ratifican y autorizan los acuerdos de justificación emitidos por el área técnica que determinan, el procedimiento de excepción a la licitación pública para contratar las siguientes Obras Públicas":

Por Concurso Simplificado Sumario

- RP-03-2024
- Por Adjudicación Directa
- RP-04-2024

4. Clausura

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva a la presente.



ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"
"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE"



MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
**PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACION URBANA Y
 REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**

ABS/vso

